

Denuncian ante la CPI a Gerardo Márquez, gobernador de Trujillo

La directora del instituto Casla y defensora de Derechos Humanos, Tamara Sujú, informó este miércoles 7 de agosto que acudió a la sede de la Corte Penal Internacional (CPI) en La Haya para denunciar las acciones del gobernador de Trujillo, Gerardo Márquez, por incitar acciones contra la población civil.

A través de sus cuentas en redes sociales, señaló que el acusado afirmó que en la entidad hay al menos 80 personas detenidas y otras 40 están siendo buscadas por su presunta participación en “protestas violentas”.

Junto a sus señalamientos, colgó un video en el que Márquez asegura que sabe “lo que están preparando” y que le estaban mandando mensajes a esas personas, presuntamente opositoras. Advirtió que aplicará “todo el peso de la ley” y tendrán que enfrentarse a su administración.

Aseguró que las personas detenidas serán trasladadas a la cárcel de Tocarón.

Por otro lado, el gobernador afirmó que prohibirá que salgan los alimentos hacia Caracas. “En Caracas se van a morir de hambre, pero de Trujillo no saldrá nada. Sobre mi cadáver. Camión que vaya a salir, camión que voy a quemar”.

No es la primera vez que Gerardo Márquez lleva a cabo este tipo de declaraciones. Antes del inicio de la campaña electoral, ofreció expulsar a la coordinadora de Vente Venezuela, María Corina Machado, a golpes si se presentaba en la entidad.

El pasado 19 de julio, Márquez acusó al sacerdote Pedro Elías Artigas de usar el púlpito para hacer campaña política en favor del “imperialismo norteamericano”.

“Yo conozco a ese cura, lo conozco desde que era niño y era vagabundo desde que era niño él también, él sabe que era un vagabundo y sigue siendo un vagabundo porque el que utiliza la Iglesia para hacer este tipo de barbaridad no tiene nombre, no tiene palabra”, dijo Márquez, reseña el Diario de Los Andes.

Con información de [Tal Cual](#)